



Expediente: 814/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R C/ ROLDAN FRANCISCO LUIS S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27245530019 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A
90000000000 - ROLDAN, FRANCISCO LUIS-DEMANDADO/A
30648815758845 - SUPERINTENDENCIA DE JUZGADOS DE PAZ DELEGACION CONCEPCION

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 814/21



H20601304965

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R c/ ROLDAN FRANCISCO LUIS s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 814/21.

Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 13 de octubre de 2025.-

Atento a lo solicitado, notificar digitalmente a Inspección de Juzgado a los fines de que sirva informar el valor de la movilidad a pagar para diligenciar mandamiento al domicilio sito PUESTO DE LOS VALDEZ, EL PUESTO, SIMOCA. Notificar Digitalmente. PAL

Actuación firmada en fecha 13/10/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.